



27 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

11.11
45203

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para disponer un aumento en la cantidad de efectivos policiales asignados a la Comisaría 4ª de Santa Teresa, departamento Constitución y el incremento de patrullajes.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

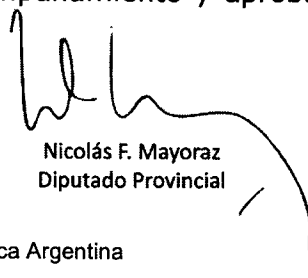
La inseguridad lejos está de ser una "sensación", como irresponsablemente alguna vez definiera un ex gobernador. Es una situación que complica la vida de los santafesinos y que afecta sustancialmente la calidad de vida de los mismos. Algunos lugares parecen zonas liberadas. Así es como vecinos de la localidad de Santa Teresa me han hecho llegar su preocupación ante el incremento sostenido de los hechos de inseguridad y de lo que, entienden, es la falta de atención adecuada a dicha problemática en orden a los recursos dispuestos.

Señalan que la particular situación de la localidad requiere una atención especial; en efecto, Santa Teresa se encuentra en inmediaciones del cruce de las rutas provinciales N° 90 y 18, en el extremo sur de la provincia, a muy pocos kilómetros del límite con la provincia de Buenos Aires.

Ya desde hace algunos años han perdido la tranquilidad pueblerina que los caracterizaba, y sienten tener motivos suficientes para pensar que a las autoridades policiales y políticas no les interesa su situación. Ello abonado por la disposición actual de recursos humanos para atender la seguridad de la localidad, los que a todas luces resultan insuficientes.

No se sienten escuchados, entienden que las autoridades están ocupadas en otros temas, ajenos a las necesidades concretas. Es que viven atemorizados y no verifican la existencia de una mayor presencia policial, por el contrario, advierten su ausencia en las calles. De aquella "sensación de inseguridad" manifestada para la tribuna solo queda indignación y la concreta "sensación de abandono" ante los robos que padecen cotidianamente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial